

Febrero 2017
Número 156

Próxima Acción Formativa

Tenerife, 9 de Marzo

- Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común
- Aplicación Práctica de las Novedades de la Resolución del ICAC para la Contabilización del Impuesto sobre Beneficios

Gran Canaria, 10 de Marzo

- Sistema Tributario Español y Unión Europea. Perspectivas de Política Tributaria.
- Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común
- Seguridad Jurídica en la Interpretación y Aplicación de las Normas Impositivas

Celebrada la Jornada sobre:

- Novedades Fiscales Estatales y Autonómicas
- Novedades en relación con la RIC
- Renta Web. Problemática con la gestión de los nuevos certificados de la FNMT y otras incidencias



D. Salvador Miranda Calderín



D. Murli Kessomal Kaknani



D. León Galante Milicua

<p>Jornadas y Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Programa de Estudios Próximas Acciones Formativas 	3
<p>Jornada celebrada</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Novedades Fiscales Estatales y Autonómicas. ▶ Novedades en relación con la RIC ▶ Renta Web. Problemática con la gestión de los nuevos certificados de la FNMT y otras incidencias 	4
<p>Próxima Acción Formativa</p> <p>9 de Marzo TENERIFE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común ▶ Aplicación Práctica de las Novedades de la Resolución del ICAC para la Contabilización del Impuesto sobre Beneficios <p>10 de Marzo GRAN CANARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema Tributario Español y Unión Europea. Perspectivas de política tributaria. ▶ Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de la Comunidades Autónomas de Régimen Común ▶ Seguridad Jurídica en la Interpretación y Aplicación de las Normas Impositivas 	5
<p>RRII La Asociación se reúne con el nuevo Director General de Tributos y Función Pública</p> <p>FETTAF Reunión Ordinaria de la FETTAF</p> <p>Junta de Gobierno Reunión de la Junta de Gobierno de la Asociación</p>	6
<p>Publicaciones de Interés</p>	7
<p>Legislación de Interés ... De Interés</p>	8
<p>Calendario Fiscal Convenios Colectivos Ayudas y Subvenciones</p>	9
<p>Delegaciones / Edita</p>	10

2017

Programa de Estudios

PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS

- ▶ Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común
- ▶ Aplicación Práctica de las Novedades de la Resolución del ICAC para la Contabilización del Impuesto sobre Beneficios

9 de Marzo, Tenerife

- **D. Arturo Melián González,**
Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de ULPGC
- **D. Jose Andrés Dorta Velázquez,**
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la ULPGC, Experto en Calidad Universitaria

- ▶ Sistema Tributario Español y Unión Europea. Perspectivas de política tributaria.
- ▶ Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común

10 de Marzo, Gran Canaria

- **D. Alberto García Valera,**
Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública
- **D. Arturo Melián González,**
Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de ULPGC
- **D. Jose Andrés Dorta Velázquez,**
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la ULPGC, Experto en Calidad Universitaria

- ▶ Renta, Sociedades, Cuentas Anuales, Cierre Fiscal y Contable
- ▶ Confección de la Renta 2016

29 de Marzo, Tenerife 30 de Marzo, Gran Canaria

- **D. Murli Kessomal Kaknani,**
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Asesor Fiscal.
- **D. Eduardo Salazar Miranda,**
Administrador de la Agencia Tributaria de San Bartolomé de Tirajana del Cuerpo Técnico de Hacienda del Estado. Profesor del IRPF y de Obligaciones formales en el Experto en Asesoría Fiscal de la ULPGC.

- ▶ Lectura e Interpretación de las Cuentas Anuales. Fundamentos de Auditoría
- ▶ Análisis Básico del Concurso de Acreedores

Marzo, Gran Canaria

- PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P
- Temario:

- ▶ Tema 1: Normativa Reguladores y Formulación de Cuentas
- ▶ Tema 2: Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- ▶ Tema 3: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria. Conceptos para el Análisis de Estados Contables.



Salón de Actos de Caja Siete durante la celebración de la jornada en Santa Cruz de Tenerife

Novedades Fiscales Estatales y Autonómicas Novedades en relación con la RIC

Renta Web. Problemática con la gestión de los nuevos certificados de la FNMT y otras incidencias

Comenzamos el año con una jornada celebrada los días 1 y 3 de febrero en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria repectivamente.

Organizada conjuntamente con el Colegio de Economistas de S/C de Tenerife en colaboración del Colegio de Titulados Mercantiles de S/C de Tenerife, reunió a un número significativo de profesionales, aproximadamente 200 en Santa Cruz de Tenerife y 100 personas en Las Palmas de Gran Canaria.

D. Murli Kessomal Kaknani, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la ULPGC y Asesor Fiscal, con la ponencia **"NOVEDADES FISCALES, ESTATALES Y AUTONÓMICAS"**, expuso a los asistentes las novedades sobre el IRPF, Im-

puesto sobre Sociedades, Aplazamientos y Fraccionamientos entre otros.

- **D. León Galante Milicua**, Jefe de Servicio de Informática Tributaria. Agencia Tributaria con su ponencia **"RENTA WEB. PROBLEMÁTICA CON LA GESTIÓN DE LOS NUEVOS CERTIFICADOS DE LA FNMT Y OTRAS INCIDENCIAS"** ponencia práctica para los despachos profesionales donde se tratan novedades, incidencias y trámites a la hora de interactuar con la Sede electrónica de la Agencia Tributaria: certificados electrónicos, colectivos obligados a relacionarse electrónicamente, registro electrónico de apoderamientos, tramitación electrónica de los procedimientos, identificación y firma, notificaciones electrónicas y pago por medios electrónicos, entre otros.

Finalmente **D. Salvador Miranda Calderín**, Director de la Cátedra del REF, Doctor en Historia y Asesor Fiscal presentó las **"NOVEDADES EN RELACIÓN A LA RIC "** con, entre otros, los siguientes puntos: viviendas de protección oficial, inmuebles en el sector industrial, inmuebles usados en general, edificio nuevo y/o usado para alojamiento turístico, rehabilitación y explotación como alojamiento turístico, control de ayudas y su intensidad, alquiler vacacional, e inmuebles afectos a una actividad comercial, entre otros.

Agradecer a Nelson Softnet (Contanet) y al Gobierno de Canarias por su colaboración en las acciones formativas de la Asociación

Colaboración:



Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples I durante la celebración de la jornada en Las Palmas de Gran Canaria



Jornadas y Seminarios

Tenerife | 9 de Marzo

Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común

Aplicación Práctica de las Novedades de la Resolución del ICAC para la Contabilización del Impuesto sobre Beneficios

D. Arturo Melián González,
Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de ULPGC

D. Jose Andrés Dorta Velázquez,
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la ULPGC, Experto en Calidad Universitaria. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas, Profesor Titular de la ULPGC y Asesor Fiscal.



Gran Canaria | 10 de Marzo

Sistema Tributario Español y Unión Europea. Perspectivas de política tributaria.

Canarias en el Actual y Futuro Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común

Seguridad Jurídica en la Interpretación y Aplicación de las Normas Impositivas

D. Alberto García Valera,
Director General de Tributos. Ministerio de Hacienda y Función Pública

D. Antonio Montero Domínguez, Director Departamento Tributario de CMS Albiñana-Suárez de Lezo. Inspector de Hacienda del Estado en Excedencia. Ex Subdirector General de Tributos.

D. Jose Andrés Dorta Velázquez, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la ULPGC, Experto en Calidad Universitaria

D. Arturo Melián González, Profesor Titular del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de ULPGC

RRII

La Asociación se reúne con el nuevo Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública



El pasado día 9 de Febrero, en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública en Madrid, la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, respresentada por su Vicepredidente y miembro de la Comisión de Relaciones Institucionales, **D. Juan A. Méndez Hernández** tuvo la oportunidad de presentar a la Asociación al actual Director General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, **D. Alberto García Valera**.

Nuestro Vicepresidente hizo entrega a D. Alberto García del libreto conmemorativo de los 25 años de la Asociación donde se resume parte del trabajo llevado a cabo por nuestra institución desde su fundación. Un primer intercambio de impresiones que engloba la línea marcada desde los inicios de la Asociación en una estrecha y continua colaboración con las Administraciones Públicas.

FETTAF

Reunión Ordinaria de la FETTAF

El pasado día 10 de febrero de 2017, en las instalaciones de la Sede de Lefebvre El Derecho, la FETTAF convocó a los respresentantes de las Asociaciones y miembros de la Junta Directiva de la misma para una reunión ordinaria.

En representación de la Asociación Canaria acudieron D. Juan A. Méndez Hernández y D. Fernando Ramón Balmaseda, Vicepresidente y Secretario respectivamente.



Asociación

Reunión de la Junta de Gobierno de la Asociación

El pasado viernes 24 de febrero se convocó la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 de nuestros Estatutos, en la Sede Social de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria con el siguiente ORDEN DEL DIA

- ▶ Lectura y aprobación, del Acta núm.146/5-2016
- ▶ Informe de Afiliación. Admisión de Altas y Bajas. Incidencias
- ▶ Informe del Presidente
- ▶ Informe del Secretario
- ▶ Informe del Tesorero
- ▶ Informe de las Vocalías
- ▶ Relaciones Institucionales
- ▶ Comisión de Estudios
- ▶ Comisión Permanente.
- ▶ Cuestiones planteadas desde la Secretaría Técnica.
- ▶ Informe Acuerdos y Convenios de colaboración.

Publicaciones

Los Retos el REF

Control de Ayudas, Creación de Empleo y Financiación Autonómica



Esta obra sobre el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) analiza la evolución de las exenciones de todo tipo de pechos y alcabalas en las islas realengas en el siglo XVI, así como tres cuestiones de actualidad: la problemática asociada a los umbrales de acumulación de ayudas; las posibilidades que brinda la regulación sobre la materialización de la RIC en general y especialmente en la creación de puestos de trabajo; y las singularidades de Canarias en el Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas como elemento básico a considerar en su futura negociación.

Contenido:

Prólogo, de Francisco Clavijo Hernández

Capítulo 1. La evolución del privilegio de franqueza y la imposición de la Hacienda real en Canarias en los siglos XV y XVI, de Salvador Miranda Calderín.

Capítulo 2. Los límites de ayudas de estado en el REF y las consecuencias de su superación, de Francisco Hernández González

Capítulo 3. El control de ayudas en el REF desde una perspectiva crítica y aplicada, de Salvador Miranda Calderín y José Andrés Dorta Velázquez

Capítulo 4. Cómputo y límites de las ayudas de estado en las entidades de la zona especial canaria, José Andrés Dorta Velázquez, Víctor Manuel Sánchez Blázquez y Francisco Javier Santana González

Capítulo 5. La materialización de la RIC en creación de puestos de trabajo, de Miguel Ángel Herrero Hernández

Capítulo 6. Canarias y el sistema de financiación de las comunidades autónomas en el periodo 2009-2014, de Arturo Melián González y José Andrés Dorta Velázquez

Temas de divulgación. Las diversas alternativas para la materialización de la RIC, de Murli Kessomal Kaknani

Coordinadores

Salvador Miranda Calderín

José Andrés Dorta Velázquez

José Juan Déniz Mayor



Colección Cátedra del REF-ULPGC



Precio: 10 Euros

Solicítelo en la sede de la
Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
Tlfo. 928 227064 ó fax: 928 222153
asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com

Legislación BOE



Legislación BOC

**BOE nº 31, del 06 de Febrero de 2017****Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados**

Orden ETU/78/2017, de 31 de enero, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el Impuesto sobre el Valor de la Extracción de Gas, Petróleo y Condensados y con los perímetros de referencia para la determinación de los pagos a propietarios de terrenos suprayacentes a concesiones de explotación de yacimientos de hidrocarburos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/06/pdfs/BOE-A-2017-1169.pdf>

BOE nº 35, del 10 de Febrero de 2017**IRPF**

Orden HFP/105/2017, de 6 de febrero, por la que se aprueba el modelo 121 "IRPF. Deducciones por familia numerosa o por personas con discapacidad a cargo. Comunicación de la cesión del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración", y el modelo 122 "IRPF. Deducciones por familia numerosa, por personas con discapacidad a cargo o por ascendiente con dos hijos separado legalmente o sin vínculo matrimonial. Regularización del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración", se establece el lugar, forma y plazo para su presentación y se modifica otra normativa tributaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/10/pdfs/BOE-A-2017-1334.pdf>

BOE nº 44, del 21 de Febrero de 2017**IRPF**

Corrección de errores de la Orden HFP/105/2017, de 6 de febrero, por la que se aprueba el modelo 121 "IRPF. Deducciones por familia numerosa o por personas con discapacidad a cargo. Comunicación de la cesión del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración", y el modelo 122 "IRPF. Deducciones por familia numerosa, por personas con discapacidad a cargo o por ascendiente con dos hijos separado legalmente o sin vínculo matrimonial. Regularización del derecho a la deducción por contribuyentes no obligados a presentar declaración", se establece el lugar, forma y plazo para su presentación y se modifica otra normativa tributaria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/21/pdfs/BOE-A-2017-1748.pdf>

BOE nº 47, del 24 de Febrero de 2017**Valores negociados en mercados organizados**

Orden HFP/145/2017, de 20 de febrero, por la que se aprueba la relación de valores negociados en mercados organizados, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2016, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2016 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/02/24/pdfs/BOE-A-2017-1929.pdf>

... De Interés

Agencia Tributaria (AEAT)

 Tributación en el IVA del turno de oficio.

 Novedades en Suministro Inmediato de Información del IVA (SII): Información técnica y Preguntas frecuentes (versión 05).

 Manual de actividades económicas 2017.

 Responsabilidad Patrimonial IVMDH

 Novedades gestión aduanera: versiones de guías de los DUA de importación y recordatorio de garantías de importación.

 Aclaración de la tributación en IVA del turno de oficio.

Administración Tributaria Canaria

 Nuevos modelos para solicitar el aplazamiento o fraccionamiento de pagos

► Modelo de solicitud de fraccionamiento de pago: General (excepto IGIC)

► Modelo de solicitud de fraccionamiento de pago: Específico IGIC

 Proyecto de orden por la que se modifican diversas órdenes con el objeto de establecer la presentación telemática obligatoria de modelos de autoliquidación.

 Proyecto de orden por la que se regula el reconocimiento de la aplicación del tipo cero del IGIC a las entregas e importaciones de bienes, en la producción de largometraje o de otras obras audiovisuales.

 No se incrementan en 2017 los precios públicos por el suministro de las precintas del tabaco y por la entrega de impresos de declaración y autoliquidación tributaria.

Ministerio de Hacienda y Función Pública

 El Ministerio de Hacienda y Función Pública desmiente un endurecimiento en el impuesto de matriculación

Calendario Fiscal

Agencia Tributaria

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

[Ver Calendario](#)



Calendario Fiscal
MARZO 2017

Administración Tributaria Canaria
Gobierno de Canarias

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

[Ver Calendario](#)



Convenio colectivo marco de la **Unión General de Trabajadores 2015-2016**.

Laudo arbitral sobre interpretación del II Convenio colectivo de los **registradores de la propiedad y mercantiles y su personal auxiliar**.

Revisión salarial de los años 2014, 2015 y 2016 del Convenio colectivo de **industrias extractivas, industrias del vidrio, industrias cerámicas y para las del comercio exclusivista de los mismos materiales**.

Revisión salarial de los años 2015, 2016 y 2017 del Convenio colectivo de **mayoristas e importadores de productos químicos industriales y de droguería, perfumería y anexos**.

Revisión salarial de los años 2015, 2016 y 2017 del Convenio colectivo de la **industria química**.

Tablas salariales definitivas del año 2016 del Convenio colectivo estatal para la **industria fotográfica**.

Convenios Colectivos

Tablas salariales para el año 2017 del Convenio colectivo estatal regulador de las **relaciones laborales entre los productores de obras audiovisuales y actores que prestan servicios en las mismas**.

VII Convenio colectivo de ámbito estatal de **gestorías administrativas**.

Revisión salarial para 2017 del Convenio colectivo estatal del **personal de salas de fiesta, baile y discotecas de España**.

Ayudas y Subvenciones

BOE

Concesión de ayudas para la formación en relación con el transporte por carretera y de ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad; y se regula la tramitación electrónica de los procedimientos.

Ayuda excepcional de adaptación al sector productor vacuno de leche, la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y con-

trol de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.

Pago específico al cultivo del algodón para la campaña 2017/2018.

BOC

Se amplía la dotación presupuestaria de la Orden de 17/11/2016, que convoca las ayudas de Estado referidas a la campaña 2014, previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a las Medidas I.1.1, I.3, I.6, I.7, III.6.2, III.8, III.10 y III.11 y

aprueba las bases que han de regir la misma.

Subvenciones a agrupaciones empresariales innovadoras (clústeres) para la ejecución de proyectos de innovación en áreas prioritarias de la RIS3.

Subvenciones para la mejora de las competencias digitales de la población residente en Canarias, cofinanciadas con Fondos Estructurales Europeos.



Tenerife:

Av. de Las Palmeras, 33-1º Dcha.
Finca España 38205 La Laguna

Lanzarote:

Cl. Caldera de Bandama, 1-1ºB
35500 Arrecife de Lanzarote

Sede social

Gran Canaria:

Cl. Olof Palme, 43 - 2º Izq.
Edificio Alondra
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
Fax: 928 22 21 53

La Palma:

Av. de Venezuela, 4 - bajo
38760 Los Llanos de Aridane

Fuerteventura:

Cl. Miguel Hernández, 32
35600 Puerto del Rosario

Hemeroteca:

www.asesoresfiscalesdecanarias.com/publicaciones.php

Hemeroteca



DIRECCIÓN DEL BOINA

Dirección del BOINA:

Fernando Ramón Balmaseda (Secretario)
Juan Luis Alayón García (Vocal 1º)

Maquetación y Diseño:

Ione del Rosario Naranjo

Edita:

ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS
CL Olof Palme, 43-2º Izq. (Edificio Alondra)
35010-Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 227 064 Fax: 928 222 153
<http://www.asesoresfiscalesdecanarias.com>
E-mail: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com
gerencia@asesoresfiscalesdecanarias.com

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de la entidad editora.

La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.